



1 **ACTA NÚMERO CERO DOS GUION DOS MIL VEINTICUATRO (02-2024) DE LA**
2 **REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS**
3 **PÚBLICAS (CTFP).** En el Municipio de Guatemala, del Departamento de Guatemala, el cinco
4 (5) de junio del dos mil veinticuatro (2024), a las catorce horas con diecisiete minutos
5 (14:17), nos encontramos constituidos en el Salón Mayor del nivel dieciocho (18) del
6 Ministerio de Finanzas Públicas, ubicado en la octava (8va.) avenida veinte guion cincuenta y
7 nueve (20-59) zona uno (1) de esta ciudad capital, con la presencia y participación de: **Walter**
8 **Orlando Figueroa Chávez**, Representante Titular del Viceministerio de Administración
9 Financiera y Presidente de la Comisión; **Ilse Beatriz Morales Rodríguez**, Representante
10 Suplente de la Dirección Técnica del Presupuesto, **Clara Luz Hernández Santiago**,
11 Representante Titular de la Dirección de Contabilidad del Estado, **Luis Felipe Hernández**
12 **Cordero** y **Ana Lucía Martínez Chavac**, Representantes Titular y Suplente de la Dirección
13 de Crédito Público, **Hugo Arturo Pirique López**, **Raimundo Rodas Anleu** y **Brenni**
14 **Roberto Martínez Palacios**, Representantes Titular y Suplentes de la Dirección de Análisis
15 y Política Fiscal, y **Werner José De León Lima**, Representante Titular de Tesorería Nacional;
16 todos del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin); **Wendy Nineth Sánchez Cacao**,
17 Representante Titular de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
18 (Segeplan); y **Erick Estuardo Echeverría Mazariegos** Representante Titular de la
19 Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). Como invitados asisten: **Juan Antonio**
20 **Ibañez Reyes** del Banco de Guatemala (Banguat); **Hugo Edgardo Roldán Valdés**, asesor
21 de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Lilian Verónica Corona Aguirre**,
22 Técnico de Análisis Global de la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas
23 Públicas; y **Enrique Estuardo Maldonado Maldonado**, subsecretario de Inversión de la
24 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan). El objeto de la
25 comparecencia de los integrantes de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas y de los demás
26 asistentes, es llevar a cabo la Segunda Reunión Extraordinaria el día de hoy, con base en lo
27 regulado en el Artículo diez (10) del Acuerdo Gubernativo Número Quinientos Cuarenta Guion
28 Dos Mil trece (540-2013) Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. Asimismo, **Sandra**
29 **Etelvina de León Alvarez**, Jefe del departamento de Evaluación de la Dirección Técnica del
30 Presupuesto, suscribe la presente Acta como Secretaria Técnica de la mencionada Comisión,
31 con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: -----
32 **PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**
33 **NÚMERO CERO DOS GUION DOS MIL VEINTICUATRO (02-2024).** El Presidente procede
34 a dar lectura a la agenda propuesta para la presente sesión, la cual luego de recibir
35 observaciones, es aprobada por unanimidad de la manera siguiente: **1°** Lectura y aprobación
36 de agenda de la Reunión Extraordinaria Cero Dos Guion Dos Mil Veinticuatro (02-2024).
37 **2°** Escenario de Recaudación Tributaria Dos Mil Veinticinco (2025). **3°** Puntos varios.
38 **4°** Cierre de la Sesión. -----
39 **SEGUNDO: ESCENARIO DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DOS MIL VEINTICINCO**

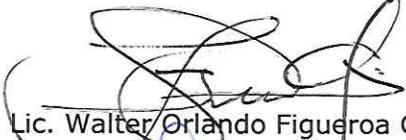


1 **(2025):** El presidente cedió el uso de la palabra al Intendente de Recaudación, Licenciado
2 Erick Echeverría quien centró su disertación en los **supuestos básicos de la estimación**
3 **para el dos mil veinticinco (2025):** 1. Considera el escenario macroeconómico medio del
4 Banco de Guatemala al veintinueve (29) de abril de dos mil veinticuatro (2024); 2. Se ajusta
5 la base del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024) de lo correspondiente por medidas
6 administrativas de periodos anteriores; 3. La estimación de cierre dos mil veinticuatro (2024);
7 4. Se provisiona la devolución de crédito fiscal establecida en ley para todos los meses de dos
8 mil veinticinco (2025); 5. Considera un tipo de cambio neutro; y, 6. Considera el precio
9 internacional del petróleo neutro. El Licenciado Echeverría, prosiguió a indicar la proyección
10 de Ingresos SAT dos mil veinticinco (2025): 1. Se parte de la recaudación observada, por
11 impuesto; 2. Se estima el cierre de SAT dos mil veinticuatro (2024) en ciento un mil
12 seiscientos veintisiete punto ocho millones de quetzales (Q101,627.8), con base en las
13 variables macroeconómicas al veintinueve (29) de abril dos mil veinticuatro (2024),
14 (observado de enero a abril más la estimación mayo a diciembre); 3. Se establece un valor
15 base de estimación de dos mil veinticuatro (2024), noventa y nueve mil doscientos ochenta
16 y cuatro punto cuatro millones de quetzales (Q99,284.4), descontando la recaudación
17 proyectada de medidas administrativas de periodos anteriores por dos mil trescientos
18 cuarenta y tres punto cuatro millones de quetzales (Q2,343.4); 4. A partir del comportamiento
19 macroeconómico esperado para el dos mil veinticinco (2025) y la legislación tributaria que se
20 supone estará vigente, se estima una recaudación pasiva en el dos mil veinticinco (2025) de
21 ciento seis mil trescientos trece punto dos millones de quetzales (Q106,313.2); 5.
22 Posteriormente, se proyectan medidas administrativas por dos mil, cuatrocientos veinticuatro
23 punto tres millones de quetzales (Q2,424.3), para conformar una estimación activa en dos
24 mil veinticinco (2025) por ciento ocho mil setecientos treinta y siete punto cinco millones de
25 quetzales (Q108,737.5), incorporando un esfuerzo adicional. En sintonía con lo anterior, el
26 señor Intendente presentó la integración del pronóstico técnico de recaudación tributaria neta
27 de la SAT para dos mil veinticuatro (2024) y dos mil veinticinco (2025) del que hizo referencia
28 a: 1. El pronóstico técnico de la recaudación tributaria neta de la SAT, fue previamente
29 consensuado con el personal técnico del Ministerio de Finanzas Públicas, específicamente con
30 personal de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, conforme se acordó en la Comisión
31 Técnica de Finanzas Públicas; 2. Una estimación sobre Medidas Administrativas agrupado en
32 el rubro de Otros Indirectos y Otros Directos. Estas medidas son metas de recaudación
33 tributaria adicionales orientadas a la reducción del incumplimiento tributario de la
34 defraudación tributaria o aduanera, facilitación de cumplimiento de contribuyentes y otras
35 acciones que deberán incluirse en el Plan de Recaudación, Control y Fiscalización posterior a
36 la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado por parte del
37 Congreso de la República; y 3. La estimación de ingresos tributarios de otras instituciones,
38 realizada por el Ministerio de Finanzas Públicas, abarca los ingresos del Estado provenientes
39 de Regalías e Hidrocarburos Compartibles, así como del Impuesto por Salida del País. El señor

1 Intendente, finalizó su intervención al dar a conocer el pronóstico técnico del cierre de la
2 recaudación tributaria de dos mil veinticinco (2025), en el que muestra una recaudación
3 tributaria SAT para el dos mil veinticinco (2025) de ciento ocho mil setecientos treinta y siete
4 punto cinco millones de quetzales (Q108,737.5), con una carga tributaria del once punto siete
5 por ciento (11.7%). Seguidamente, el Presidente de la Comisión agradeció la disertación al
6 Intendente de Recaudación y cedió un espacio de preguntas y respuestas, dentro de la que
7 destaca, el pronunciamiento efectuado por el equipo técnico de la Dirección y Análisis y
8 Política Fiscal del Minfin, con respecto al consenso previo realizado con el equipo técnico de
9 la SAT, en relación al pronóstico técnico de la recaudación tributaria esperada en dos mil
10 veinticuatro (2024) y dos mil veinticinco (2025) y las notas metodológicas que sustentan los
11 cálculos, que se adjuntan como anexos a la presente acta, así mismo, la intervención de
12 Segeplan consultando respecto la consideración en los cálculos sobre el impacto que podrían
13 tener los eventos de desastres naturales en la recaudación tributaria. Finalmente se sometió
14 a votación la aprobación de la estimación de ingresos SAT para el ejercicio fiscal dos mil
15 veinticinco (2025), consensuada entre los equipos técnicos de Minfin y SAT, misma que fue
16 aprobada por unanimidad. -----

17 **TERCERO: PUNTOS VARIOS:** El Presidente consultó a los miembros de la Comisión sobre
18 algún punto a tratar, no habiendo ninguno relacionado respecto a lo contenido en el punto
19 primero y segundo de la presente Acta, se pasó al punto cuarto. -----

20 **CUARTO: CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la
21 presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, a las quince horas con dieciséis minutos
22 (15:16), la cual consta de cuatro (4) hojas de papel membretado del Ministerio de Finanzas
23 Públicas, tamaño oficio, impresas solo en el anverso, la que es leída íntegramente por los
24 miembros titulares o suplentes de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas según
25 corresponda y Secretaria Técnica de esta Comisión, quienes enterados de su contenido,
26 objeto, validez y efectos legales, lo aceptan, ratifican y firman, **DAMOS FE.** -----

27
28
29 
Lic. Walter Orlando Figueroa Chávez

27
28
29 
Licda. Wendy Nineth Sánchez Cacao

30
31
32 
Licda. Isse Beatriz Morales Rodríguez

30
31
32 
Licda. Clara Luz Hernández Santiago

33
34
35 
Lic. Luis Felipe Hernández Cordero

33
34
35 
Ing. Hugo Arturo Pirique López

36
37
38 
Ing. Werner José De León Lima

36
37
38 
Lic. Erick Estuardo Echeverría Mazariegos

39



Ministerio de
Finanzas Públicas

Hoja 4 del Acta Número 02-2024
Reunión Extraordinaria de la
Comisión Técnica de Finanzas
Públicas -CTFP-

1

2

3

Licda. Sandra Etefvina de León Alvarez